



**Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad
Con los pueblos de América Latina
"Oscar Arnulfo Romero"**

Colonia Jardines de Guadalupe, Avenida Río Amazonas N° 4,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad. El Salvador, Centroamérica;
Apartado Postal, A-118 Antiguo Cuscatlán
Teléfonos: San Salvador (503) 2243-2126 / (503) 2243-5013
Correo Electrónico: secretaria@sicsal.net Página Web: www.sicsal.net

Mensaje de Sicsal Oscar Romero a la CONAIE de Ecuador

El Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con los Pueblos de América Latina Oscar Arnulfo Romeo-SICSAL-manifiesta a la Conferencia de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)

1. Nuestra felicitación por haber logrado derogar el decreto 883 que eliminaba subsidios a los combustibles y otros beneficios del estado para las mayorías empobrecidas del país.
2. Su enorme expresión de dignidad sostenida en las calles por 12 días, enseña a los pueblos del continente que no son ellos los que deben pagar los costos de los ajustes estructurales impuestos por el Fondo Monetario Internacional y no es a los empobrecidos a quienes les corresponde apretarse el cinturón.
3. Las palabras del presidente de la CONAIE luego de haber llegado al acuerdo con el que se derogó el decreto, deja al desnudo los recursos de las fuerzas represivas de señalar de terroristas a quienes se levantan desde la No violencia para la exigencia legítima de sus derechos: "nos declararon terroristas por cerrar las calles al defender nuestros derechos. Ellos son los verdaderos terroristas que deben ser perseguidos por la policía". Nuestro reconocimiento a la fuerza de su verdad y a la inmensa estatura de su dignidad.
4. El Estado ecuatoriano debe responder por los crímenes que se cometieron contra los manifestantes durante los 12 días de movilización, por las personas heridas y tomar sanciones contra los funcionarios que actuaron contra señalando a las personas manifestantes, garantizando Verdad, Justicia y Reparación Integral para las familias de las Víctimas.
5. El gobierno debe cesar la persecución judicial y política que se desató después del acuerdo contra los sectores de la oposición, como es el caso del hermano Pablo Hiero del Centro de Formación Leonidas Proaño.
6. Cuentan con toda nuestra solidaridad inspirada en Oscar Arnulfo Romero, en la nueva fase de negociaciones para un nuevo decreto que cuenta ya con el respaldo de la fuerza de la movilización.

Desde los 5 continentes, 14 de octubre de 2019.